

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 5 de noviembre de 2009, por la que se nombran funcionarios de carrera a los/as aspirantes seleccionados/as en el listado de 20 de octubre, complementario a la relación definitiva de aprobados, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2007, convocada por Orden de 16 de enero de 2008, del Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Administración General de la Junta de Andalucía (A2.1100).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Administración General (A2.1100), convocadas por Orden de 16 de enero de 2008, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 25, de 5 febrero), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre,

RESUELVE

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Administración General, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. De conformidad con lo establecido en la Ley 7/2007, de 12 de abril, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán realizar acto de acatamiento de la Constitución y del Estatuto de Autonomía de Andalucía y del resto del Ordenamiento Jurídico, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías, y ante las Secretarías Generales de las Agencias y Organismos Autónomos para destinos en sus Servicios Centrales, y ante las Secretarías Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones y Gerencias Provinciales de las Agencias y Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal, de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 5 de noviembre de 2009

BEGOÑA ÁLVAREZ CIVANTOS
Consejera de Justicia y Administración Pública

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2007

LISTADO DE ADJUDICATARIOS DEL CUERPO/ESPECIALIDAD/OPCION : A2.1100 C.G.A.ESPECIALIDAD ADMÓN. GENERAL CONVOCATORIA EFECTUADA POR ORDEN Cº DE JUSTICIA Y ADMÓN. PÚBLICA DE 16 DE ENERO DE 2008 (BOJA Nº 25 DE 5 DE FEBRERO DE 2008) TURNO LIBRE

| DNI CONSEJ/ORG.AUT | Primer Apellido | Segundo Apellido Centro Destino | Nombre Caracter Ocupación | Código Puesto Provincial/Localidad | Denominación Puesto Centro Directivo | Puntuación | | Orden |
|--|-----------------|--|--------------------------------|--|---|------------|--|-------|
| | | | | | | | | |
| 75243045V EMPLEO | ZAMORA | GARRIDO CENTRO EMPLEO VILLACARRILLO | FRANCISCO JAVIER DEFINITIVO | 9314910 JAEN /VILLACARRILLO | TITULADO GRADO MEDIO DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE JAÉN | 111,8250 | | 1 |
| 475032269N EMPLEO | SALAS | GARCIA CENTRO EMPLEO SANLÚCAR BARRAMEDA | MªCARMEN DEFINITIVO | 9236310 CADIZ /SANLUCAR DE BARRAMEDA | TITULADO GRADO MEDIO DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÁDIZ | 111,6875 | | 2 |
| 08814368D EMPLEO | REINA | CAÑETE CENTRO EMPLEO CABRA | Mª FUENSANTA DEFINITIVO | 8705910 CORDOBA /CABRA | TITULADO GRADO MEDIO DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÓRDOBA | 111,6675 | | 3 |
| 28793278S EMPLEO | VICENTE | MONTALVO CENTRO EMPLEO AYAMONTE | PABLO DEFINITIVO | 9224310 HUELVA /AYAMONTE | TITULADO GRADO MEDIO DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE HUELVA | 111,5625 | | 4 |
| 29754315C EMPLEO | DOBLADO | MOLINA CENTRO EMPLEO AYAMONTE | EUGENIO JOSE DEFINITIVO | 11191410 HUELVA /AYAMONTE | TITULADO GRADO MEDIO DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE HUELVA | 111,5425 | | 5 |
| 75018423J EMPLEO | BLANCO | SANCHEZ OFICINA EMPLEO PORCUNA | JUAN CARLOS DEFINITIVO | 9269710 JAEN /PORCUNA | TITULADO GRADO MEDIO DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE JAÉN | 111,3750 | | 6 |
| 44311012V EMPLEO | MARRERO | GARCIA OFICINA EMPLEO ORCERA | HECTOR LUIS DEFINITIVO | 9228210 JAEN /ORCERA | TITULADO GRADO MEDIO DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE JAÉN | 111,3750 | | 7 |
| 26233700S EMPLEO | MORENO | MAYOR CENTRO EMPLEO SANLÚCAR BARRAMEDA | MARIA LUCIA DEFINITIVO | 9236310 CADIZ /SANLUCAR DE BARRAMEDA | TITULADO GRADO MEDIO DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÁDIZ | 111,3750 | | 8 |
| 30955400E EMPLEO | DOMINGUEZ | MOHEDANO OFICINA EMPLEO MEDINA SIDONIA | Mª VANESSA DEFINITIVO | 9234210 CADIZ /MEDINA- SIDONIA | TITULADO GRADO MEDIO DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÁDIZ | 111,2500 | | 9 |
| 30434147H EMPLEO | GARCIA | GONZALEZ OFICINA EMPLEO MEDINA SIDONIA | Mª ISABEL DEFINITIVO | 11197510 CADIZ /MEDINA- SIDONIA | TITULADO GRADO MEDIO DIRECCIÓN PROVINCIAL SAE CÁDIZ | 111,2375 | | 10 |
| 75549207A IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL | SERRANO | MACIAS D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE CADIZ | MARIA TERESA DEFINITIVO | 806810 CADIZ /CADIZ | TITULADO GRADO MEDIO D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE CADIZ | 99,1250 | | 11 |